



#COMISIÓN PERMANENTE

AVALAN PERIODO EXTRA



FUE APROBADA POR 26
VOTOS A FAVOR

POR ALMAQUIO GARCÍA



on las críticas de la oposición, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión avaló, con 26 votos a favor, 9 en

contra y cero abstenciones, la realización del primer periodo extraordinario de sesiones del segundo receso del primer año de la LXVI Legislatura.

La petición contiene los temas que se revisarán la Cámara de Diputados y el Senado del 23 de junio hasta el 2 de julio. Entre ellos, la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en Materia de Seguridad Pública y la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En la discusión, el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, criticó que se haga todo al "ahí se va", y "un debate irresponsable, precipitado y ausente de reflexión".



• **CHOQUE.** Oposición criticó que quieran aprobar leyes sin debate.